

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 11 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. Sírvasse proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2019-01807

En vista de la petición que antecede, se ordena oficiar al Banco de la República, a fin de que informe el trámite dado al oficio No 19-3347, el cual se radicó en sus dependencias. Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ
(2)

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 19 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--